

PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD DE RÍO TERCERO

CARTERA DE PERFILES DE PROYECTOS

EJE TEMÁTICO	TITULO DE PROYECTO	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN
CULTURA	ARCHIVO DE MEMORIA ORAL	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperar la memoria oral, como fuente documental, en la que se revaloriza la experiencia de vida de los pobladores, como generadores y agentes de duplicación de la cultura local. - Generar un archivo documental de historias de vida y relatos sobre hechos sucedidos a escala local, a los fines de que pueda ser utilizada como fuente documental de primera mano en todo tipo de investigaciones históricas, documentales, herramientas educativas, etc. - Revalorizar la experiencia de vida de nuestros adultos mayores, portadores de la gran riqueza en materia de vivencias personales y anécdotas, que encierran un valor patrimonial sustancial para la formación del conocimiento y el reforzamiento de la identidad local. - Crear herramientas didácticas para que los niños de la ciudad puedan conocer y valorizar procesos históricos. 	<p>Para la realización del proyecto se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir áreas temáticas en las que se interesa profundizar Ej: tecnología para el trabajo/ historias de vida - Seleccionar a los entrevistados. Manteniendo previamente conversación con familiares y el propio entrevistado, ya que en gral. de trata de personas de más de 80 años. Estas reuniones tienen el fin de enmarcar de entrevista, y se seleccionan objetos y otros documentos que estar a disposición el día de la filmación. - Construir las herramientas de recolección de datos: cuestionario semi estructurado. - Filmar la entrevista - Edición post producción
CULTURA	MUSEO DE ARTES VISUALES Y SALAS DE EXPOSICIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Generar un espacio "Salas de Exposiciones" plástica-visuales permanentes y transitorias o temporales con características didáctico-educativa-culturales para los artistas creadores y para la comunidad en su conjunto. Dentro de los objetivos particulares, se definieron: - Promover y estimular la creación plástica-visual de Río Tercero y región. - Brindar espacios de expresión, educación y aprendizaje. - Dotar a la ciudad de un lugar adecuado para colección, resguardo y testimonio Etc (Museo) - Realizar charlas, seminarios etc. que podrán ser no solo referidas a las Artes 	<p>La propuesta contempla fundamentalmente la oferta de servicio educativo-cultural: observación, conocimiento, disfrute, aprendizaje, educación etc. como aporte para formar personas integras desde las artes plásticas: dibujo, grabado, escultura, pintura, instalaciones, fotografía, cine etc. y siendo destinatarios los artistas plásticos de la ciudad y región y además toda la comunidad educativa y comunidad en general sin descartar también la captación de un público turista. Para que todo esto que decimos sea posible, consideramos necesario contar con un complejo donde se conjuguen:</p> <ul style="list-style-type: none"> a- Una sala de Exposiciones permanentes y de colección, es decir: Museo de Artes Visuales. b- Una sala de exposiciones transitorias o temporales c- Una o dos aulas para actividades didácticas-



PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD DE RÍO TERCERO

CARTERA DE PERFILES DE PROYECTOS

		<p>Plásticas. - Generar un espacio para la transmisión de bienes culturales.</p>	<p>educativas generadas desde la observación, análisis y disfrute de obras d- Patio de Esculturas e- Bar-café cultural f- Depósito-taller de obras g- Cocina Tanto -a-, como - b – c – d y e deberían tener buena visibilidad desde el exterior (calle-vereda)</p>
<p>CULTURA</p>	<p>INCUBADORA DE EMPRESAS CULTURALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el espíritu emprendedor en el ámbito de la cultura, propiciando el reconocimiento del sector cultural como un área con potencialidades de contribuir al crecimiento económico de la ciudad. - Fortalecer los emprendimientos culturales de la ciudad, desde un enfoque económico, social e institucional. - Crear oportunidades de empleo / autoempleo con generación de ingresos genuinos y de continuidad a partir de la puesta en marcha y/o consolidación de proyectos socio productivos y de servicios relacionados con empresas culturales e industrias creativas integradas. 	<p>El proyecto requerirá de espacio físico, áreas de trabajo, mobiliario y tecnología como computadoras y conexión a Internet. RRHH técnicos, administrativos, etc. Las etapas del proceso de incubación serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de emprendedores: Se realiza la búsqueda mediante canales de difusión y que de manera conjunta con las actividades de sensibilización logren captar y luego identificar posibles emprendedores utilizando siempre como medio de ingreso la ficha de inscripción de la página web - Selección de emprendedores: Se desarrolla un análisis de la idea descrita en el formulario de inscripción y una evaluación del perfil del emprendedor. Al ser aprobado en ambos sub procesos, el emprendedor ingresa a una etapa de inducción de la Incubadora donde se presenta al grupo Incubadora así como sus servicios. - Pre- incubación: Esta dividida en 2 sub - procesos: Crearle valor a la Idea, es decir reforzar el análisis de la idea desarrollado en la etapa de selección y el otro es el desarrollo de un plan de negocios, para lo cual la Incubadora brindará las facilidades de su realización mediante un staff de profesionales en cada etapa del desarrollo del plan y complementado con una metodología adecuada para su desarrollo, luego de aprobado se procede a la formalización de la Empresa. - Incubación: El emprendedor al contar con su plan de negocios y formalizada su empresa se encuentra en condiciones de producir, el acompañamiento constituye el pilar de este proceso, la Incubadora brindará asesoría en gestión de empresas, además las empresas incubadas podrán hacer uso de sus servicios. Finalmente la empresa ingresa a una etapa de evaluación donde se evalúa su rentabilidad basándose

PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD DE RÍO TERCERO

CARTERA DE PERFILES DE PROYECTOS

			<p>principalmente en indicadores financieros y crecimiento en el mercado. Si la empresa es rentable se procede a su graduación que es la salida de la incubadora hacia el ambiente de negocios tradicional para realizar su consolidación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Post incubación: Se inicia una etapa de seguimiento por parte de la incubadora de tal forma que se mantenga una relación de amistad. Se desarrollan políticas de supervisión de sus actividades, asimismo asesoría o consejos a todo nivel de la empresa.
CULTURA	MUSEO DE LA INDUSTRIA	<ul style="list-style-type: none"> . Proteger el patrimonio industrial . Crear productos turísticos de valor . Fortalecer la identidad local . Jerarquizar la ciudad 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyección a cargo de arquitectos del Municipio o a través de concurso público, en donde las bases establezcan pautas de conservación arquitectónica a mantener y respetar en los futuros proyectos, En donde quede específicamente establecido qué es lo que se pretende conservar de la pieza que en si misma es una obra de arquitectura industrial. - Recuperación estructural del galpón ferroviario, en avanzado estado de degradación en la actualidad. - Realización de la refuncionalización del edificio, considerando áreas públicas de exposiciones permanentes, transitorias, sanitarios; y áreas de acceso restringido: investigación, conservación, repositorios, archivos, área didáctica, y sanitarios de personal. - Definición de misión visión y objetivos del Museo de la Industria de Río Tercero, a partir de los cuales se oriente la selección de material que integrará la colección a preservar: industria ferroviaria, armamento y municiones, sector metalmecánica, industria química, etc. - Desarrollo museográfico y museológico. - Articulación con la comunidad región provincia y nación.
CULTURA	PROGRAMA CULTURAL PARA BARRIOS “ Casas de cultura barriales”	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el encuentro entre ciudadanos. - Generar espacios de producción cultural, lo que amplía el acceso a espacios de esparcimiento y recreación. - Mejorar la infraestructura barrial para la cultura. 	<p>El proyecto tiende al fortalecimiento de la infraestructura existente en los barrios (centros vecinales)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los intereses de los vecinos en materia de cultura y ocio a través de talleres de participación. - Acondicionar espacios de acuerdo a los intereses planteados por los actores de cada barrio. <p>Programación de actividades para cada centro barrial, creando un programa de artes y oficios.</p>



PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD DE RÍO TERCERO

CARTERA DE PERFILES DE PROYECTOS

<p>CULTURA</p>	<p>MUSEO PALEONOLÓGICO RÍO TERCERO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentalmente el objetivo de este proyecto de la creación de un Museo Paleontológico, se busca concientizar a la población riotercerense y a visitantes sobre el valor que poseen las piezas en todos sus ámbitos. - Implementar nuevas campañas en yacimientos a los fines de extraer fósiles. - Conservar e investigar a cerca de las colecciones con las que cuenta el museo. - Difundir a través de la exhibición de piezas y desarrollo de muestras transitorias, que permitan renovar permanentemente la oferta del museo. 	<p>El proyecto de museo se ubicará en la calle Libertad entre Sarmiento y Bolívar, en pleno centro de la ciudad. El edificio contará en una primera etapa, con una sala de exposiciones transitorias, y un aula para conferencias y disertaciones; tendrá un laboratorio dividido en 2 salas: una para limpieza de piezas recién extraídas, y otra para consolidación, conservación y registro de piezas. Contará con un áreas de investigación y biblioteca, y sanitarios para público y para personal. Así mismo tendrá un área de depósito. El proyecto, ya cuenta con parte de los fondos necesarios a través del aporte del Gbno. Provincial.</p>
<p>CULTURA</p>	<p>PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES PRIVADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formar mano de obra calificada en materia de restauración de edificios históricos de valor patrimonial - Realizar los proyectos de intervención patrimonial en base a los estudios científicos elaborados. - Incrementar la competitividad territorial, a través de la recuperación de patrimonio cultural inmueble y la revitalización de sectores urbanos comprendidos dentro del área fundacional. - Contribuir a través de la mejora de la traza y el paisaje, al incremento de su valor económico de las áreas fundacionales. - Concretar la inserción laboral de personas capacitadas y calificadas en materia de preservación, restauración y otros oficios vinculados a la puesta en valor edilicia. 	<p>El programa implica las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relevamiento patrimonial previo (Proyecto Inventario y Catalogación de Patrimonio Inmueble) - Capacitación a través de cursos en restauración (albañilería tradicional, yesería y moltería, pintura artística, mural y de obra). - Elaboración de proyectos de intervención patrimonial, considerando los diagnósticos que surjan del relevamiento. - Implementación de proyectos de recuperación de fachadas antiguas, ocupando personas capacitadas mediante el programa, desarrollando tareas de restauración.
<p>CULTURA</p>	<p>PROYECTO WEB PROYECTARTE</p>	<p>Lograr efectiva difusión de actividades culturales de Río Tercero, logrando su posicionamiento.</p>	<p>Se requiere de un equipo de trabajo con 2 personas como mínimo, uno de ellos diseñador de páginas web y el otro el encargado hacer de nexo con los artistas, recopilar la información y colaborar con la carga de los datos. Estos datos comprenderían: Curriculum, videos, música, textos, fotografías, etc, todo lo que sea</p>

PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD DE RÍO TERCERO

CARTERA DE PERFILES DE PROYECTOS

			necesario mostrar de cada disciplina.
CULTURA	GESTIÓN PATRIMONIAL DEL SECTOR ANTIGUO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	<p>Generar los mecanismos necesarios para la protección del conjunto patrimonial del sector antiguo del Cementerio Municipal, tanto sea desde el punto de vista legal, como así material.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un relevamiento de valorización y estudio del conjunto, considerado valorización, patologías y estado general de conservación. - Declaración del Conjunto Patrimonial de Interés Cultural, al Sector Antiguo Cementerio Municipal - Diseñar e implementar un programa de restauración 	<p>El proyecto implica, las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relevamiento patrimonial por mausoleo: características estético- arquitectónica y escultura, patologías, niveles de riesgo, estrategias de restauración posibles. - Presentación de los fundamentos históricos, estéticos/ artísticos y culturales que posicionan al Cementerio Municipal como una pieza con la importancia suficiente, como para ser protegida. - Desarrollar proyectos de restauración realizados por docentes de cátedra de escultura de la Escuela Superior de Bellas Artes- Río Tercero - Ejecución de proyectos de restauración
CULTURA	OBSERVATORIO CULTURAL	<p>Generar un sistema de información que facilite para la toma de decisiones relacionadas con el diseño y ejecución de políticas culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar la problemática del sector cultural desde la perspectiva de las políticas públicas. - Analizar el impacto económico y social de las políticas culturales. - Producir, recopilar y proporcionar información especializada. <p>Generar espacios de reflexión, debate y análisis sobre las políticas culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer un sistema estadístico de las acciones culturales de la ciudad generando alianzas con los distintos organismos estadísticos públicos y con organizaciones privadas sectoriales. - Realizar y difundir análisis cualitativos del sector, estimulando la investigación al respecto por parte de los sectores académicos. - Asesorar técnicamente los organismos públicos del sector que lo requiera. <p>Promover la capacitación en el diseño, planificación,</p>

PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD DE RÍO TERCERO

CARTERA DE PERFILES DE PROYECTOS

			<p>gestión y evaluación de política culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la demanda y el consumo de los bienes y servicios culturales - Generar una cartografía de los emprendimientos culturales de la ciudad, sectores, actores y cadenas de valor actuales y potenciales.
CULTURA	INTERVENCIÓN PATRIMONIAL EDIFICIO "VILLA ELISA"	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperar y poner en valor el edificio patrimonial como pieza de valor histórico. - Crear un manual de mantenimiento y conservación del mismo (protocolo) - Mejorar las condiciones de seguridad tanto para los usuarios como para las piezas que integran las colecciones del museo. 	<p>El proyecto requiere etapas previas de relevamiento, diseño de estrategias de intervención y proyecto, y ejecución de proyecto. La primera supone un relevamiento exhaustivo por sistema constructivo e instalaciones; para lo que se requiere de uso de tecnología digital como cámaras, elementos de medida, y computadoras con programas de dibujo. Deberá considerarse en este edificio: tratamiento de humedades, sistema de desagüe, sistema de carpinterías. Así mismo, sistema de instalaciones eléctricas (se requiere de la instalación de un sistema capaz de soportar el alto consumo que suponen las nuevas actividades que alberga la casa, incluyendo el uso de computadoras televisores, y otros aparatos eléctricos)</p> <p>Para la realización del proyecto integral se requerirá de RRHH calificados en materia de preservación, que puedan realizar un proyecto respetuoso del edificio, y que sea capaz de dirigir el trabajo de quienes implementen el proyecto.</p>
CULTURA	USEMOS AL TEATRO PARA COMUNICARNOS	<p>Utilizar al teatro como disparador comunicativo entre adolescentes, jóvenes y su entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la participación protagónica entre alumnos de distintas escuelas en temas que les importa trabajar. 	<p>Se espera una participación activa de más de 1500 adolescentes y jóvenes de las organizaciones - escuelas públicas y privadas de Río Tercero.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1500 adolescentes y jóvenes desarrollando acciones en su ciudad, sintiéndose responsables y protagonistas del cambio que quieren ver. - Un compromiso a título personal y grupal de estos adolescentes y jóvenes con la ciudad de Río Tercero. - Entre 20 y 50 Docentes, directivos y familiares comprometidos con la tarea de hacer lo que nos importa. - Más de 20 Organizaciones de públicas, privadas y del tercer sector involucradas en la tarea de darles espacio y motivación a los jóvenes en su entorno.
CULTURA	EDITORIAL	Generar desde un proyecto cultural, un	En principio deberá realizarse una selección de



PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD DE RÍO TERCERO CARTERA DE PERFILES DE PROYECTOS

	<p>COOPERATIVA “ARTE ANIMACIÓN JOVEN”</p>	<p>ámbito de formación y contención y una fuente de trabajo, para jóvenes pertenecientes a sectores de alta vulnerabilidad social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear un espacio de formación y contención para los jóvenes, a través del apoyo de un equipo interdisciplinario. - Priorizar en el cooperativista, la terminalidad educativa. - Estimular y promover a jóvenes con capacidades artísticas a través de la capacitación en el oficio del dibujo y la animación. - Crear una cooperativa de trabajo que permita generar ingresos a los jóvenes cooperativistas. - Desarrollar productos culturales de calidad, que puedan ser consumidos a nivel territorial y provincial en una primera etapa, y a nivel nacional e internacional en una segunda” 	<p>aspirantes en diferentes barrios periféricos de la ciudad. Posteriormente la cooperativa deberá instalarse en el centro, o en un punto equidistante con relación a los barrios a los que pertenecen los interesados. Se realizarán etapas de selección de aspirantes, pudiendo captar a 10 jóvenes en una primera etapa del proyecto.</p> <p>En cuanto a los recursos materiales/ tecnológicos: 5 computadoras, software, impresoras, equipamiento mobiliario, conexión Internet, telefonía, cocina, equipamiento para talleres y capacitaciones. RRHH: 1 profesional Área artística y capacitación en dibujo y animación; 1 profesional Área Administrativa; 1 profesional Área Psicopedagógica; 1 profesional Área de Comercialización, 1 Profesional Dirección y Área Gestión Institucional.</p>
<p>CULTURA</p>	<p>FONDO MUNICIPAL DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el desarrollo de trabajos investigación histórico sobre la ciudad de Río Tercero, y la creación de un banco de investigaciones. - Incentivar la utilización de metodología de investigación científica en trabajos referidos a diversos temas vinculados a la historia local. - Desarrollar mecanismo de difusión y transferencia de los resultados de las investigaciones. 	<p>Para el desarrollo del proyecto se requiere en primera instancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Designar un Fondo Municipal para Investigaciones Históricas, concursable, que sustente gasto de viáticos, papelería, material didáctico, RRHH, impresión, etc. - Conformar una junta evaluadora, capaz de evaluar los proyectos de investigación, conformada por un equipo interdisciplinario relacionados a historia, arquitectura, metodología de la investigación, antropología, sociología, etc. - Diseñar un formulario base que los interesados deban cumplimentar para presentarse a los fines de lograr el financiamiento del proyecto. (Junta) - Convocar a la presentación de proyectos de investigación. 1 Convocatoria anual. <p>Los interesados que se presenten a concurso deberán</p>



PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD DE RÍO TERCERO

CARTERA DE PERFILES DE PROYECTOS

			presentar el presupuesto total para el desarrollo de la investigación, a lo cual el Municipio colaborará con un porcentaje total o parcial.
CULTURA	FONDO MUNICIPAL DE LAS ARTES	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar presupuesto destinado a la gestión cultural, para la generación de proyectos artísticos. - Fomentar, estimular, desarrollar y premiar las actividades artísticas locales, así como su difusión en la región, en la provincia y la Nación. - Contribuir económicamente con el perfeccionamiento y/o capacitación de los artistas locales de todas las disciplinas y géneros, los que a los fines de esta Ordenanza son aquellos que puedan demostrar dos años de residencia efectiva y permanente en la ciudad. - Contribuir económicamente con los elencos, grupos, coros que surjan del trabajo en talleres o cursos municipales y que representen a nuestra ciudad en Festivales, Congresos, Encuentros, Ferias y Exposiciones. 	<p>El Fondo estará administrado por una Comisión integrada por: un miembro del H. Concejo Deliberante, el responsable del área de Cultura y uno de la Secretaría de Hacienda. Dicha Comisión dependerá directamente, de la Secretaría de Gobierno, quien tendrá la responsabilidad, del control económico -financiero de la Comisión y tendrá su sede en la Casa de la Cultura Villa Elisa</p> <p>La Comisión administradora del Fondo Municipal de las Artes será asistida por un Consejo Asesor "Ad honorem" que estará integrado por representantes de las diversas disciplinas de las actividades artísticas y que colaborará en las evaluaciones previas al otorgamiento de beneficios que contemple la presente ordenanza.</p> <p>El Fondo Municipal de las Artes se integrará con un aporte destinado por el Municipio en su presupuesto anual, así como los aportes provenientes de donaciones, subsidios, legados, festivales, contratos de publicidad, venta de publicaciones, derechos de uso de inmuebles municipales destinados a actividades culturales, cobro de derechos de entrada etc. La Comisión desarrollará todas aquellas acciones que considere pertinentes a los fines de incrementar los ingresos de fondos.</p>
CULTURA	PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL "Carpa Cultural Itinerante"	<p>Descentralizar la actividad cultural</p> <p>Reforzar la presencia cultural en la geografía barrial de la Ciudad, sumada a la ya existente Red de centros culturales barriales.</p>	<p>El proyecto se basa en la instalación de una carpa en cada Barrio de la ciudad de manera rotativa, utilizando las plazas.</p> <p>En las charlas lo vecinos podrán realizar diversas actividades culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la exhibición de nuevas tendencias artísticas. - muestras relacionadas al patrimonio histórico cultural de la ciudad. - ferias de productos artesanales. - acceder a producciones artísticas: musicales, teatrales, plásticas, danza, etc. - desarrollo de charlas, conferencias, proyectar películas, relacionadas con intereses barriales.



PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD DE RÍO TERCERO CARTERA DE PERFILES DE PROYECTOS

CULTURA	CONCURSO BIENAL DE LITERATURA	<ul style="list-style-type: none">- Fortalecer y estimular la actividad literaria en la ciudad, la realización de una bienal de literatura en donde se evalúen las producciones.- Contribuir al reconocimiento de los escritores locales por parte de la comunidad por parte de la ciudadanía en gral.- Estimular a los escritores de la ciudad, mediante una bienal que evalúe las producciones.- Promover acciones de fortalecimiento de la identidad local a través de la literatura. Promover el libro y la lectura	La implementación del proyecto, implica, entre otras acciones: <ul style="list-style-type: none">- Conformación de un jurado conformado por la Biblioteca J J Urquiza, el Instituto Dr. Alexis Carrel, desde su Depto. de Lengua y Literatura, y el Área de Cultura Municipal.- Elaboración de bases y condiciones del concurso- Publicidad del evento/ gráfica para su difusión.- Logística de recepción de obras- Acto de premiación/ premiación de obras ganadoras Las obras premiadas serán impresas en imprenta convencional
CULTURA	DIGITALIZACIÓN DE HEMEROTECA BIBLIOTECA J. J. Urquiza	<ul style="list-style-type: none">- Mejorar el acceso de los usuarios a los contenidos de los diarios y revistas disponibles, posibilitando la búsqueda sistemática de información.- Ampliar el acceso de la información a mayor cantidad de público.- Preservar el material impreso original de los daños que genera su uso intensivo.- Promoción del hábito de la lectura. Contribuir a la socialización de hechos y sucesos que conforman la historia local, por parte de la comunidad; así como el mejoramiento del acceso a los bienes culturales de la ciudad.	El proyecto comprende la realización de las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none">- Escaneo de la colección completa que comprende la hemeroteca.- Resguardar el material de acuerdo a normativa técnica en soportes adecuados. Adecuarse el software correspondiente para la consulta a través de PC.